



SORTEO 'CAMISETAS CLUB DE ALFI' LOS ALFARES

La Comunidad de Propietarios del Centro Comercial Los Alfares, con domicilio en Carretera de Madrid Nacional V, Km114, 45600 Talavera de la Reina (Toledo), (en adelante Los Alfares), organiza con fines promocionales el sorteo 'Camisetas Club de Alfi' (en adelante, 'la promoción') de ámbito nacional, a desarrollar a través de Internet, exclusivo para mayores de edad de acuerdo con lo dispuesto en el apartado de condiciones para participar. No se permitirá la participación de menores de edad, a no ser que cuenten con un permiso de su/s padre/s o tutor/es legal/es.

Entre todos aquellos niños y niñas que sus padres, madres o tutores legales den de alta en el Club de Alfi entre el 10 de abril y el 19 de abril, se sortearán 50 camisetas de Alfi.

BASES DE LA PROMOCIÓN

La participación en la presente promoción implica la aceptación de todos y cada uno de los términos y condiciones incluidos en las presentes bases legales. La no aceptación de estas bases conllevará la exclusión del participante.

El Centro Comercial Los Alfares se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante que defraude, altere o inutilice el buen funcionamiento y el transcurso normal y reglamentario de la promoción. Igualmente, el Centro Comercial Los Alfares, podrá, en el caso de detectar una participación fraudulenta, modificar las presentes bases en aquellas disposiciones que fueran pertinentes para lograr el correcto funcionamiento de la promoción.

Las bases de esta promoción están a disposición de cualquier interesado en nuestra página web www.losalfares.net.

PRIMERA. CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Esta promoción es válida para todas aquellas personas mayores de edad que tengan hijos o hijas de entre 2 y 12 años, que se inscriban en el Club de Alfi, el club infantil del Centro Comercial Los Alfares. Para la recogida del premio, se deberá contar con el consentimiento de un padre, madre o tutor legal.

SEGUNDA. MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN Y DURACIÓN

Requisitos para participar en la promoción:

- Inscribirse en el Club de Alfi a través del formulario de inscripción online ubicado en www.losalfares.net/club-de-alfi/

Mecánica de la promoción:

De entre todas las personas que cumplan los requisitos de la promoción, se realizará un sorteo de 50 camisetas de Alfi.

Los participantes tendrán desde el martes 10 de abril hasta el jueves 19 de abril de 2018 a las 23:59 horas para inscribirse en el Club de Alfi a través de formulario online.

Si por causas de fuerza mayor fuera necesario aplazar, modificar, anular o repetir la promoción, este hecho se les notificará por los mismos medios que les ha sido notificada dicha promoción, dándole a la modificación el mismo grado de publicidad que a la presente promoción.

TERCERA. PREMIO

Entre todos los participantes que cumplan los requisitos de participación, se realizará un sorteo de 50 camisetas de Alfi.

CUARTA. CELEBRACIÓN DEL SORTEO

El sorteo se realizará el viernes 20 de abril de 2018. El plazo para la recogida del premio será desde el sábado día 21 de abril hasta el 30 de abril. En caso de que el ganador no se presentase o no aceptase el premio en el plazo establecido desde su publicación en los perfiles de redes sociales de Los Alfares, el premio pasará a la siguiente persona de la lista de suplentes.

QUINTA. PUBLICACIÓN DEL GANADOR Y COMUNICACIÓN DEL PREMIO

El Centro Comercial Los Alfares, comunicará los nombres de los ganadores del sorteo, mediante sus distintos perfiles en redes sociales, pudiendo utilizar además otros medios que el centro comercial estime oportuno.

SEXTA. ENTREGA DEL PREMIO

El Centro Comercial Los Alfares, hará entrega del premio, mediante la presentación del ganador en las oficinas de gerencia del centro comercial, con su correspondiente carnet del Club de Alfi, y el DNI del padre, madre o tutor legal. En caso de que el ganador no recoja el premio en los plazos acordados (del 21 de abril al 30 de abril, excepto los domingos 22 y 29 de abril), perderá automáticamente su derecho al mismo, pasando a disposición del Centro Comercial. El Centro Comercial Los Alfares no se hace cargo del traslado de los premios al domicilio o dirección aportada por el premiado, si no que correrá a cargo del ganador el traslado del mismo.

SÉPTIMA. PARTICIPACIÓN

La participación en este sorteo implica la aceptación sin reservas de estas bases y las decisiones del Centro Comercial Los Alfares en cuanto a la resolución de cualquier cuestión derivada del presente sorteo.

OCTAVA. CESION DEL PREMIO

El premio del presente sorteo, en ningún caso podrá ser objeto de alteración o compensación económica a petición del ganador.

NOVENA. VERACIDAD DE LOS DATOS

Los datos facilitados por los participantes deberán ser veraces. En caso de que éstos fueran falsos, los premios que les hubieran correspondido serán atribuidos a los suplentes.

DÉCIMA. RECLAMACIONES

El período de reclamación sobre el resultado del sorteo finalizará transcurridos siete (7) días naturales desde la fecha de cada sorteo.

UNDÉCIMA. PROTECCIÓN DE DATOS

A los efectos de lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal (en lo sucesivo, la "LOPD") y normativa de desarrollo, el Centro Comercial Los Alfares informa de que los datos personales de los socios serán incorporados en el fichero de promociones y concursos de esta sociedad con la finalidad de gestionar distintas actividades promocionales y concursos, además de poder mantenerle informado (incluso por medios electrónicos, como correo electrónico) sobre eventos, productos y servicios que puedan resultarle de su interés. Si no quiere recibir información o desea ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, dirijase al responsable del Fichero, Centro Comercial Los Alfares, Carretera de Madrid Nacional V Km 114, 45600 Talavera de la Reina, Toledo.

DECIMOSEGUNDA. LEGISLACIÓN APLICABLE Y JURISDICCIÓN

Estas bases legales se regirán de conformidad con la ley española. Serán competentes para resolver cualquier reclamación o controversia que pudiera plantearse en relación con la validez, interpretación o cumplimiento de estas bases los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Talavera de la Reina.